

**Normas para los candidatos que se presentan
a la parte I del Examen Europeo y VAFI**

- (1) Los candidatos deben de estar preparados para entrar en el aula, con su carnet de identidad o pasaporte y la carta de admisión, 15 minutos antes del comienzo de cada parte del examen. Los candidatos que lleguen tarde a cualquiera de las partes del examen no les será permitida la entrada ni la realización de la prueba. Esto significa que automáticamente suspenden dicha prueba y por tanto todo el Examen Europeo.
- (2) No se permite la introducción de libros, papeles u otras formas de literatura en el aula del examen.
- (3) No se permite la introducción de teléfonos móviles en el aula del examen.
- (4) Los candidatos deben dejar TODAS sus pertenencias al final del aula. Estas se pueden recuperar al final de cada parte del examen.
- (5) Los candidatos pueden escribir notas en los cuadernillos del examen. No se permite el uso de otros papeles durante el examen.
- (6) La comunicación entre candidatos está terminantemente prohibida y puede ocasionar la expulsión del examen.
- (7) Los candidatos deben rellenar la hoja de respuestas como queda detallado en las instrucciones del cuadernillo o en la página *web* de la ESA. Los candidatos deben saber que estas hojas de respuestas pueden ser rechazadas por el sistema de corrección por ordenador si no se siguen las instrucciones.
- (8) Los cuadernillos del examen y las hojas de respuestas NO pueden sacarse del aula. La propiedad intelectual de las preguntas del examen pertenece a la ESA. Cualquier forma de transcripción de las preguntas es una infracción de las normas del examen. Si esto ocurriese los candidatos involucrados serán descalificados del examen.
- (9) No se permite fumar en el aula del examen.
- (10) Los candidatos pueden salir del aula en silencio antes del fin del tiempo asignado sólo tras recibir la aprobación de los vigilantes de la prueba.
- (11) Se pone en conocimiento de los candidatos que la nota necesaria para aprobar ambas partes del examen se fija por el Comité Examinador de la ESA cada año, basado en el estándar del examen y en el nivel de los candidatos en las preguntas de referencia. La nota que se acuerda es la final. Las reclamaciones de los candidatos que suspenden por poco margen cada parte del examen se atienden de manera individual y solo se consideran si ha habido un problema durante el examen o irregularidades en el procedimiento.

Cualquier conducta inapropiada durante la prueba o infracción de las reglas de la 1 a la 10 durante el examen pueden hacer que se descalifique al candidato.